

Santiago, 31 de marzo de 2022

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COFACE CHILE S.A

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y de la circular 662 de la Comisión Para el Mercado Financiero, informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión de directorio celebrada el día 30 de marzo de 2022, se acordó citar a junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Seguros de Créditos Coface Chile S.A., que se llevará a efecto el día 29 de abril de 2022, a las 10:00, en la sede social, ubicada en Avda. Nueva Tajamar N° 555, Torre Costanera, piso 17, comuna de Las Condes. En esta junta de accionistas se tratarán las siguientes materias:

- 1) Remuneración del Directorio.
- 2) Pronunciarse respecto de la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.
- 3) Pronunciarse sobre eventual distribución de dividendos y política de distribución futuros dividendos.
- 4) Designar los auditores externos para el ejercicio comercial 2022.
- 5) Designar los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio comercial 2022.
- 6) Determinar el periódico de Santiago para futuras publicaciones sociales.
- 7) Cuenta sobre operaciones relacionadas, y
- 8) Demás materias propias de una junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

Rodrigo Salas

COFBADBA82EA431...

RODRIGO SALAS URZÚA

Gerente General

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS

COFACE CHILE S.A.